



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. DE OFICIO: 10027
EXPEDIENTE: 249-N/2016

ASUNTO: PERMISO DE ANUNCIO.

**ARRENDADORA DE CENTROS COMERCIALES, R. L- DE C. V.
ARTEAGA No. 45 ESQ. LERDO DE TEJADA
ZONA CENTRO
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO 1327469 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, LE CONCEDE LA LICENCIA PARA LA COLOCACION DE 3 TRES ANUNCIO (S) DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

- UN ANUNCIO ESPECTACULAR UNIPOLAR LUMINOSO FABRICADO EN GABINETE DE 14.00 M POR 4.00 M DOBLE CARA, SOPORTADO EN TUBO OC 48" DIAMETRO POR 3/4" DE ESPESOR DE 12.00 M CON LEYENDA "BODEGA AURRERA" Y LOGOTIPO DE LA EMPRESA.
- DOS ANUNCIOS ADOSADOS A LA FACHADA DEL LOCAL COMERCIAL CON LEYENDA "BODEGA AURRERA" Y LOGOTIPO DE LA EMPRESA.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 12 (DOCE) MESES Y SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS COMERCIALES PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. VIGENTE. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA PRESENTE LICENCIA POR ALGUNO DE LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ARTICULO 72 SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 76 DEL MISMO REGLAMENTO

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 26 DE OCTUBRE DE 2016**

JEFE DE DESARROLLO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TUXPAN
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
2014-2017

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL